

TECNÓCRATAS Y DEMÓCRATAS: LAS FORMAS DE GOBERNAR CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA¹

LEONEL ÁLVAREZ YÁÑEZ*

Resumen

En los últimos años los gobiernos de tecnócratas neoliberales han difundido muy ampliamente que el valor, impacto y utilización de la ciencia se mide por el éxito comercial de sus aplicaciones. De ello, redunda una extensa malla en la que se encuentran atrapados los gobiernos implementando políticas públicas de ciencia y tecnología que no entrañan un desafío a la hegemonía del modo capitalista y los agentes privados beneficiarios del funcionamiento y reproducción, perpetuando así, el círculo del cual no han optado salir.

Palabras clave: Tecnócratas, ciencia y tecnología.

Technocrats and democrats: the forms of government with science and technology

Abstract

In recent years, governments of neoliberal technocrats have spread very widely that the value, impact and use of science is measured by the commercial success of their applications. These results in a large tangling web that governments are caught implementing public policies of science and technology that do not involve a challenge to the hegemony of capitalist and private agents and beneficiaries of its reproductive function, consequently, perpetuating the cycle of they have not opted out.

Key Words: *Technocrats, science and technology.*

* Unidad Académica de Ciencia Política
Universidad Autónoma de Zacatecas. Zacatecas, México.
leoalva2000@uaz.edu.mx

1.- Este trabajo fue realizado en el marco del Proyecto de Investigación “Ciencia para el Desarrollo y la Democracia”, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Introducción

El vertiginoso desarrollo de la ciencia se desenvolvió, en un principio, dentro de un contexto de legitimidad y reconocimiento ante la sociedad, situación que pronto cambió, debido en primera instancia; a la consolidación de la relación entre la ciencia y el capital, luego; a las críticas que reciben tanto las orientaciones y aplicaciones del conocimiento, como el impacto social que tienen su apropiación y aplicación privada. Por ello, en la medida que su apropiación y usos se han hecho a espaldas de la sociedad se generó un clima de desconfianza cada vez más generalizado hacia su impulso.

La apropiación capitalista de la ciencia entró en una nueva fase, la cual ha requerido de nuevas estrategias para legitimar su uso. El Estado a su vez, tomó medidas para garantizar este proceso, como los cambios en el sistema de patentes y la concesión de beneficios fiscales a las empresas inversoras en I+D, ello incrementó exponencialmente la participación de los recursos privados en la promoción de estas actividades, a tal grado, que para los ochenta la inversión privada ya había igualado a la pública en este rubro (Aboites y Soria, 2008).

El nuevo esquema que se consolida en los noventa se caracteriza por: a) una mayor presencia burocrática de la propia investigación científica-tecnológica en la gestión procedimental de los contratos y proyectos; b) nuevas políticas públicas en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) que requerían al igual que las políticas I+D de expertos consejeros y evaluadores; y c) las alianzas entre industria y universidades para reimpulsar nuevamente la investigación básica (Sanz, 2008).

La tendencia generalizada de la aplicación e instrumentalización del conocimiento científico ha determinado el rumbo del sistema económico. De allí que la situación dominante en la configuración de investigaciones sea la de alcanzar beneficios diversos en ámbitos industriales y empresariales, dejando al final los sociales y colectivos.

Este es, a grandes rasgos, el proceso histórico por el cual el capital se ha apropiado del conocimiento científico y los fundamentos con los que lo ha hecho. Al efecto, han surgido conceptualizaciones tales como “sociedad del conocimiento”, “sociedad post-industrial”, “economía del conocimiento”, o “civilización tecnológica”, además de un extenso re-

peritorio de vocablos que intentan describir la nueva realidad surgida de la unión entre la ciencia y la tecnología, el conocimiento y el crecimiento económico, además de las formas de dominio y explotación tanto del medio ambiente como de los hombres.

1 La nueva sociedad dependiente de la tecnología

La civilización tecnológica opera en los Estados y sus sistemas de gobierno en varias dimensiones, por un lado impulsar el desarrollo científico y tecnológico se ha convertido en una prioridad, por el otro, se deben adaptar las instituciones sociales y políticas para cumplir con las exigencias de los esquemas de decisión y gestión inspirados más en la competencia técnica de quien los implementa. Es decir, la adaptación de la estructura político-institucional a las exigencias de la razón instrumental. En primer lugar creemos que es central al ethos tecnocrático una confianza en la ciencia y la técnica como los medios más idóneos para lograr el progreso de la humanidad. El instrumento humano más idóneo es la racionalidad, expresada en las siguientes características:

- Existiría un cierto pensamiento de tipo pragmático, es decir, hay una sensación de objetividad frente a los problemas, a los cuales la ciencia les debe buscar la solución técnica más apropiada.
- Hay una cierta desvalorización de la política y la democracia. Porque ninguno de los dos son los mecanismos más idóneos para encontrar soluciones a los problemas sociales. La técnica y la ciencia pueden reemplazar a la política y a la democracia. La técnica y la ciencia están asociadas a la objetividad mientras que la política es percibida como cercana a la subjetividad o la falta de rigurosidad científica.
- El tecnócrata no posee compromisos políticos, su compromiso es con la racionalidad y la objetividad.
- No se cree en una cierta igualdad social, por lo tanto se descrea la justicia distributiva.
- Los valores que debe buscar toda organización social son la eficacia, la eficiencia, la productividad y el progreso.

- Existiría una adhesión a las formas del mercado, que es percibido como una de las instituciones más eficientes para distribuir los bienes y servicios en la sociedad.
- No muestran una gran hostilidad hacia el Estado, que es visto como un instrumento para implementar políticas públicas de corte tecnocrático. Si el Estado es utilizado racionalmente, es un buen instrumento.

En consecuencia, se extiende toda una nueva estructura de poder en la cual los técnicos, determinan y condicionan la toma de decisiones. Sustituyen a los políticos al cual le asignan un papel secundario de “aplicador” de “operario”, en muchos casos sin participación en la construcción de las decisiones y se ve obligado a responder frente al ciudadano de sus resultados.

La presencia de técnicos, especialistas y expertos comprende también nuevas formas de planificación, organización y comunicación. La tecnocracia se institucionaliza con el fortalecimiento de la relación entre políticas públicas y conocimiento experto. La pregunta que suscita es la siguiente: ¿cómo diseñar instituciones que respeten la idea del conocimiento como principio de orden social, sin caer en el gobierno del conocimiento experto? La respuesta habría que buscarla en lo que propone Steve Fuller, ya que “las soluciones normativas a problemas de legitimidad institucional pueden parecer autoritarias si se presta atención exclusiva a la articulación de los fines de la producción de conocimiento, asumiendo que cualquier medio está virtualmente justificado en el proceso de adquirir tales fines” (2003: 43).

Durante los años 60´ y 70´ hubo profundas reflexiones sobre la tecnocracia, como consecuencia de la aparición de la revolución tecnológica que desde la Segunda Guerra Mundial aceleró el crecimiento económico. En los años 90´, en el contexto de las grandes reformas del Estado, y a causa de la necesidad de un paradigma de reforma en América Latina, se instala nuevamente el concepto de tecnocracia y la reflexión sobre su relación con el neoliberalismo aun esta desarrollándose.

La reforma política y económica lucharía por implementar decisiones “incontrovertibles” sin dar lugar a extensos debates sobre el desarrollo y el mejor modelo a seguir. Entonces, los tecnócratas gozarían

de legitimidad por el poder y prestigio de la ciencia y la innovación tecnológica.

El “debate político” latinoamericano característico de los 90 tuvo como narrativa principal un discurso de tipo técnico y economicista, con una connotación de neutralidad, que creía que la mejor forma de organización social posible –y tal vez, la única– era la que surgía del mercado. La metáfora del mercado era el “estándar” deseable para el funcionamiento de todo sistema social. La política era vista como subjetiva, caprichosa e impredecible, o como parte del pasado; mientras que lo “económico” era visto como lo objetivo, lo deseable y mensurable. Por lo tanto, todo lo ligado a lo político, tenía que ser reducido y tener la menor presencia posible en nuestra vida cotidiana, de allí uno de los fundamentos de la reducción del Estado como estructura de articulación social.

Pero la tecnocracia no es una invención reciente, es una forma de organización social de tipo elitista que prioriza la racionalidad económica, ésta, sin embargo, es la cuestión de fondo sobre la cual se asientan las principales contradicciones del fenómeno tecnocrático. La complejidad administrativa, la racionalización, la globalización, la economía de mercado, procesos racionalizados ligados al cálculo estadístico, diversificación incremental de nuestros sistemas normativos y la explosión demográfica, entre otras cuestiones.

Buena parte de la bibliografía disponible nos señala que existe una tensión entre democratización y tecnocratización. La primera, tiende por naturaleza hacia sistemas más inclusivos, participativos y busca una mayor equidad social. La segunda, se orienta hacia sistemas más cerrados, elitistas y con fuerte contenido cientificista-economicista y no le preocupa tanto la inequidad social sino la productividad. Es evidente entonces que ambas tendencias tienden a entrar en conflicto según el contexto histórico en el que tengan que interactuar. Las tecnocracias no han sido democráticas y las democracias tienen grandes dificultades al tecnocratizarse. Por lo tanto, “la tecnocracia responde a una visión ideológica según la cual la racionalidad científica y tecnológica desplaza a la política, sobre la base de reducir a la sociedad y el estado a la condición de sistemas técnicos”(Albornoz: 2007:49)

Para Schumpeter (1983) el gobierno de los expertos no es incompatible con la democracia, el capitalismo ni el socialismo. La creciente

industrialización moderna torna indispensable el crecimiento de un gobierno de expertos o de la burocracia. Este autor es uno de los teóricos de la democracia “elitista y competitiva”, y piensa que los ciudadanos votan a políticos profesionalizados que compiten entre sí para llegar al poder. Los partidos políticos, son para él, “máquinas electorales” destinadas a acumular votos, de la misma forma que el empresario capitalista tiende a acumular beneficios. La democracia tendrá mayor efectividad sobre el diseño de políticas públicas si los políticos profesionales no tienen que estar consultando permanentemente a la ciudadanía, porque se supone que al haberlos votado, el ciudadano ha confiado en el criterio “experto” de su político profesional (Alvarez: 2008)

2 Los retos de la democracia y la instrumentalización de la ciencia y la tecnología en beneficio social

La tecnología y la ciencia son las bases del dominio del hombre sobre la naturaleza. Pero esta tendencia a transformar la ciencia y la tecnología en un fin, ha hecho perder los objetivos finales de la acción humana. La ciencia y la tecnología se han transformado de un medio, en un fin en sí mismo. Se transformaron en una ideología, que produjo que el hombre se abandonara a la conciencia tecnocrática, que no reflexionara sobre los fines morales de las aplicaciones científicas, surgiendo entonces lo que Daniel Sarewitz ha denominado ‘Mitos I+D’:

1. El Mito del Beneficio Infinito: más ciencia y más tecnología conducen a un mayor bien público.
2. El Mito de la Investigación sin Trabas: cualquier línea razonable científicamente de investigación dentro de los procesos naturales fundamentales es igual de probable que cualquier otra de ofrecer beneficios sociales.
3. El Mito de la Responsabilidad: la revisión por pares, la reproducibilidad de los resultados y otros controles de calidad de la investigación científica encarnan los principios de responsabilidad ética del sistema de investigación.
4. El Mito de Autoridad: la información científica provee de bases objetivas para la resolución de disputas políticas.

5. El Mito de la Frontera sin Fin: el nuevo conocimiento generado en la frontera de la ciencia es independiente de sus consecuencias prácticas y morales en la sociedad. (Citado en Sanz, 2008: 88-89).

Es necesario entonces valorar la apropiación social de la ciencia, como una estrategia cuyas dimensiones política, económica y social entrañan un desafío a la hegemonía del modo de producción capitalista y a los agentes beneficiarios de su funcionamiento y reproducción. Reto que implica también un replanteamiento del contenido y organización de la ciencia y su contribución a la consolidación de proyectos nacionales independientes, soberanos y por lo tanto, contrahegemónicos.

Los procesos de transformación social puestos en marcha en los últimos años en Bolivia y Venezuela, como respuesta a los estragos sociales de la globalización neoliberal en esas naciones, así como la consolidación de gobiernos con una institucionalidad propia que busca garantizar la integración de los grupos más marginados de su población al desarrollo nacional, pueden aportar valiosas experiencias a partir de su concepción del papel de la ciencia para la generación de progreso en el marco de los nuevos proyectos nacionales. Lo que bien puede apuntar hacia una auténtica apropiación social de la ciencia. Ello se puede lograr con una nueva epistemología, que busca incentivar la búsqueda de conocimiento con fines emancipatorios (De Souza, 2009).

Pero una nueva epistemología para echar raíces no puede surgir de la nada, sólo puede ser resultado de una reorientación de las políticas de ciencia y tecnología hacia el beneficio social, y ello implica un desafío político de la mayor trascendencia, no sólo porque desafía los intereses económicos y políticos del imperialismo capitalista que controlan actualmente esta esfera, sino porque implica una auténtica lucha social por democratizar el Estado y sus instituciones a partir de una nueva concepción del desarrollo.

Finalmente, se debe poner énfasis en *los límites de la democracia liberal para generar cambios de este tipo*. La adopción de la democracia por el liberalismo vio surgir la figura imaginaria del ciudadano, que se consagra a partir de la igualdad jurídica formal de todos los individuos ante la ley, idea tras la cual se justifica la explotación capitalista que aparece oculta por la forma salario (Macpherson, 1981). Por lo tanto, la

democracia liberal está diseñada para sostener el orden de dominación burgués a partir de la existencia de sistemas de partidos que no atienden intereses de clase y gobiernos irresponsables ante sus electores; es ahí donde encuentra sus límites. Aunque ello no implica que en ciertas circunstancias puede ser un conducto para potenciar movimientos populares y constituirlos en gobiernos, los ejemplos más claros de ello están en los procesos políticos encabezados por gobiernos progresistas que actualmente viven países como Bolivia, Ecuador y Venezuela en América Latina, pero aún en estos países la capacidad para profundizar el reclamo democrático ha ido de la mano del cuestionamiento a los estrechos márgenes con que opera la democracia liberal. Desde nuestro punto de vista, cualquier proyecto que tenga hoy por objeto una efectiva apropiación social del conocimiento, deberá insertarse dentro de un periodo de transición entre la sociedad capitalista y su institucionalidad democrática-liberal, y la construcción de una nueva sociedad post capitalista con una organización política propia; y no obstante ello, deberá también asumir que su existencia probablemente sea efímera en las condiciones actuales, pero no por ello inútil, para el aprendizaje de futuros proyectos emancipadores.

Referencias

Aboites, Jaime y Manuel Soria, (2008), *Economía del conocimiento y propiedad intelectual. Lecciones para la economía mexicana*, Editorial, Siglo XXI. México.

Albornoz, Mario, (2007) “los problemas de la ciencia y el poder”, en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, Abril, año/vol. 3, núm. 8, Argentina, pp. 47-65.

Álvarez Yáñez, Leonel, (2008) Las fuentes teóricas de la democratización neoliberal en México, en *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 13, no.42 julio-septiembre, Venezuela, pp. 11-34.

De Sousa Santos, Boaventura (2009). *Una epistemología del sur*. México, Siglo XXI-CLACSO.

Fuller, Steve, (2003) La ciencia de la ciudadanía: más allá de la necesidad de expertos, en *Revista ISEGORÍA*, España, pp. 33-53.

Macpherson, C. B. (1981), *LA democracia liberal y su época*, Alianza Editorial, España.

Sanz Merino, Noemí (2008). La apropiación política de la ciencia: origen y evolución de una *nueva tecnocracia*”, en *Revista CTS*, nº10, vol.4, Enero, pp. 85-123.

Schumpeter, Joseph. 1983, *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Orbis, España,.